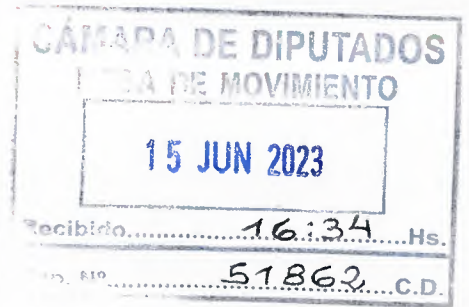




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que estime pertinente, realice las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad para solicitar la siguiente información sobre la paralización de la obra de reconstrucción de la Ruta Nacional N°95 entre San Bernardo y el acceso a Villa Minetti, en el el Departamento 9 de Julio.

- a. Los motivos por los cuales con un gran porcentaje finalizado se detuvo el avance de la obra.
- b. Si se van a retomar los trabajos y en qué fecha.
- c. Si hay fecha cierta para la culminación definitiva de los trabajos de modo que se pueda proceder a la recepción de la obra.


Sebastián Emilio Julierac Pinasco
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A causa de los recientes reclamos de vecinos autoconvocados por la paralización de la obra de reparación de la R.N.Nº95 entre San Bernardo y el acceso a Villa Minetti, en el Departamento 9 de Julio, pedimos se informe sobre los motivos de este hecho. También sobre si se van a retomar los trabajos, en qué fecha y si hay fecha cierta para la culminación definitiva de los mismos de modo que se pueda proceder a la recepción de la obra.

La R.N.Nº95 constituye una de las vías de comunicación más importantes del norte santafesino. Es la "columna vertebral" de la comunicación terrestre por la que se traslada la producción agropecuaria, no sólo del Departamento 9 de Julio sino también de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Formosa, con un tránsito de 1.500 vehículos diarios que aumenta notablemente en épocas de cosecha. También circulan empresas de transporte de pasajeros y es la vía utilizada para trasladar enfermos de las localidades del norte santafesino hacia los nosocomios más importantes de la provincia.

El tramo de esta ruta motivo de este pedido de informe en las inmediaciones de las localidades de San Bernardo y Villa Minetti del Departamento 9 de Julio se encontraba antes del inicio de la obra en un estado de intransitabilidad absoluta con un enorme riesgo para la seguridad de quienes transitan. Pese a lo importante que es culminar la obra en tiempo y forma para evitar la pérdida de vidas por accidentes, la obra está paralizada e incompleta.

Hay tramos que les faltan capas de asfalto para llegar a la capacidad y resistencia necesarias para no romperse previstas en el proyecto. Si los camiones



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

siguen circulando en estas condiciones no pasará mucho tiempo para que se vuelva al estado inicial. No se ven máquinas trabajando, el obrador está abandonado y la empresa prácticamente ya trasladó el equipamiento.

Por lo expuesto, consideramos que es prioritario la atención de esta problemática por parte del Poder Ejecutivo Provincial y se solicite esta información a Vialidad Nacional.

Cabe destacar que fueron reiterados los reclamos de los vecinos autoconvocados para el arreglo de esta ruta para mejorar la circulación y resolver los innumerables accidentes de tránsito, con pérdidas económicas y humanas para todos los que circulan habitualmente la R.N.Nº 95. Esos reclamos aún no han sido resueltos ya que la obra no está terminada.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial